

2 DE MARZO 2026

COLOMBIA

ELECCIONES LEGISLATIVAS Y CONSULTAS INTRAPARTIDARIAS PRESIDENCIALES 2026

INFORME PREELECTORAL



FORTALECEMOS
LAS DEMOCRACIAS
DE AMÉRICA LATINA

STRENGTHENING
DEMOCRACIES
IN LATIN AMERICA

CLAVES DE LA ELECCIÓN

- **Comienza el año electoral en Colombia.** El domingo 8 de marzo se celebran los comicios legislativos en los que se renovará la totalidad de las dos cámaras del Congreso y además se realizarán las consultas interpartidarias para definir candidatos presidenciales en tres coaliciones políticas.
- **Congreso fragmentado.** Las encuestas proyectan un Congreso sin mayorías claras en Senado ni Cámara de Representantes. Pacto Histórico, la coalición oficialista de izquierda, lidera la intención de votos pero lejos de números que le aseguren el control del legislativo. El próximo presidente deberá construir acuerdos con otras fuerzas para aprobar leyes y sostener su agenda.
- **Termómetro presidencial.** Además de definir el Congreso, los resultados legislativos suelen funcionar como una primera señal para calibrar la intención de voto de las fuerzas políticas para suceder a Gustavo Petro en la Casa de Nariño.
- **Consultas interpartidarias de las segundas fuerzas.** Ese mismo día se realizan internas para definir candidaturas presidenciales en tres coaliciones: Frente por la Vida (centro-izquierda), Consulta de las Soluciones (centro), y la Gran Consulta por Colombia (centro-derecha). Aunque no compiten allí los candidatos mejor posicionados en intención de voto para las presidenciales de mayo, será importante seguir su resultado pues los candidatos electos terminarán de definir el mapa electoral afectando el ordenamiento de las alianzas de cara a la carrera presidencial.
- **Próximas elecciones.** La primera vuelta presidencial será el 31 de mayo. Actualmente los dos candidatos con mayor intención de voto son el candidato oficialista Iván Cepeda (Pacto Histórico - izquierda) y Abelardo de la Espriella (Salvación Nacional - derecha). Sin embargo, ninguno lograría llegar al 50% de los votos por lo que al momento lo más probable es que haya una segunda vuelta el 21 de junio.

¿QUÉ Y CÓMO SE ELIGE?

Las reglas de juego

- **Fecha:** 8 de marzo
- **Tipo de elecciones:** Elecciones legislativas y consultas interpartidarias de candidatos presidenciales
- **Cargos legislativos:** Renovación total del Congreso para el periodo 2026-2030.
- **Candidaturas a elegir en las consultas interpartidarias:** tres candidatos en tres internas diferentes.

Próximas fechas electorales

- **Primera vuelta presidencial:** 31 de mayo. Si nadie obtiene más del 50% de los votos habrá una segunda instancia.
- **Segunda vuelta presidencial:** 21 de junio.

¿Qué y cómo se elige para el Poder Legislativo?

- **La elección renovará la totalidad del Congreso:** 103 Senadores y 183 Representantes.
- **Dos Cámaras, dos reglas.** En Colombia se eligen Senado y Cámara con fórmulas diferentes. El Senado se vota en una sola circunscripción nacional y la Cámara de Representantes se elige por territorios y circunscripciones especiales. Además, los candidatos de la fórmula que resulte segunda en las elecciones presidenciales obtendrán una banca en Senado y otra en Cámara de Representantes.
- **Listas abiertas vs listas cerradas.** Con excepción de Pacto Histórico y Centro Democrático, el resto de los partidos llevan listas abiertas en las cuales los ciudadanos podrán elegir a los candidatos de cada espacio. Los más votados accederán a las bancas. Con este sistema, además de competir entre partidos, los candidatos disputan el electorado al interior de cada espacio lo que incentiva a una personalización del voto.

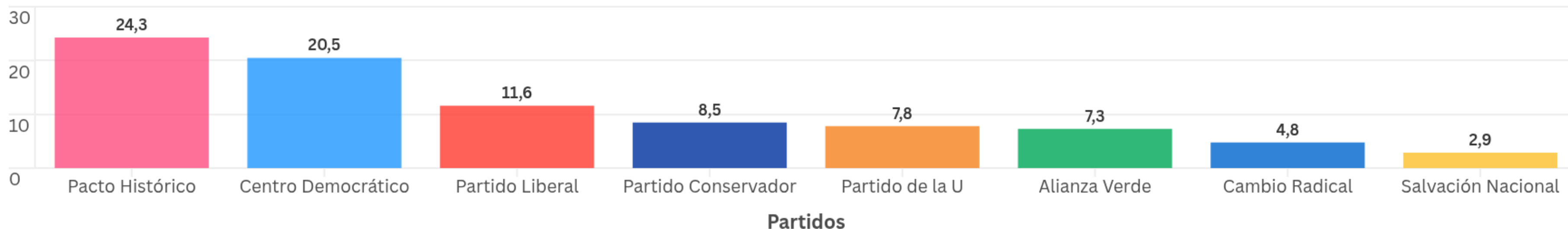
Elecciones separadas

Colombia es un caso atípico en América Latina: por mandato constitucional las elecciones legislativas se realizan antes de las presidenciales. Las legislativas sirven para medir el peso de las fuerzas políticas, anticipar la intención de voto presidencial y ajustar las estrategias de campaña



¿QUÉ DICEN LAS ENCUESTAS?

Intención de votos (%)



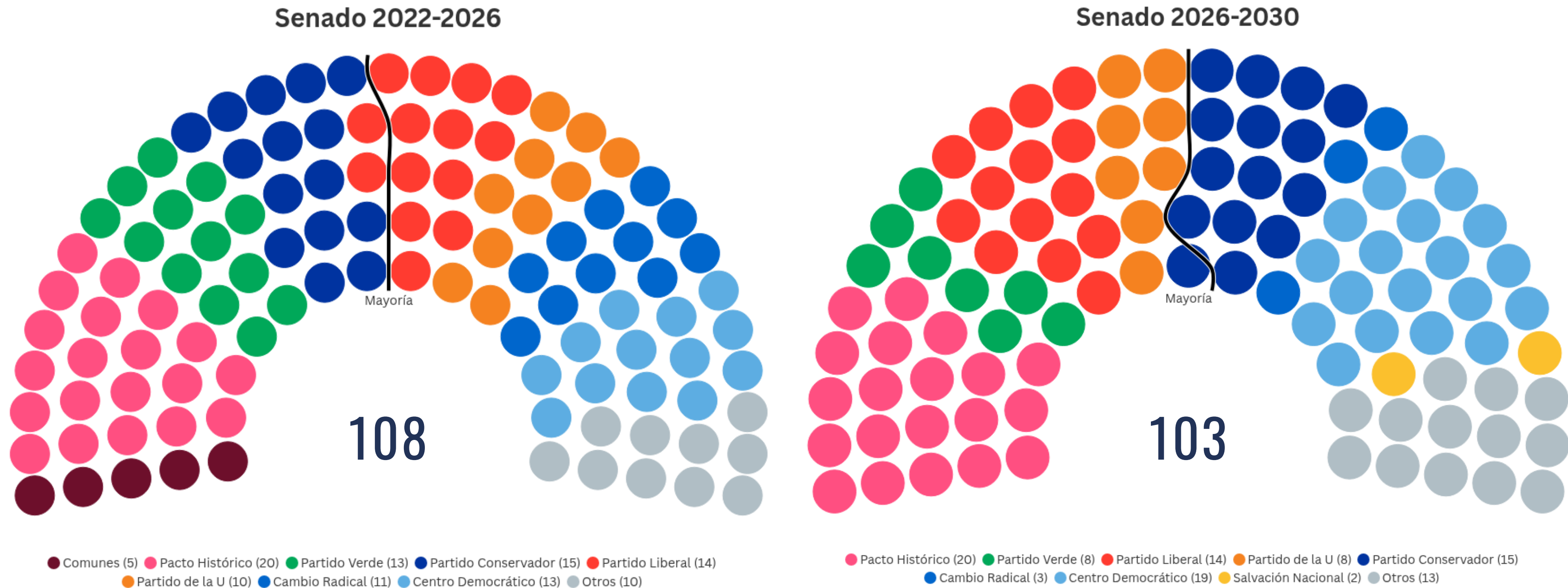
Fuente: AtlasIntel

Made with Flourish • Create a chart

- **Un congreso sin mayorías.** Al igual que el actual, quien sea que gane las elecciones presidenciales tendrá que negociar para construir mayorías y pasar su agenda de gobierno. Pacto Histórico, la coalición oficialista de izquierda, lidera la intención de votos pero lejos de números que le permitan tener mayorías propias. En caso de retener la presidencia deberá lidiar con un Congreso similar al actual, donde el resto de la representación legislativa se concentra en el centro y la derecha del espectro.
- **El dominio de los “7”, menos paridad de género y pocas caras nuevas.** En la elección se presentan candidatos de 15 partidos para el Senado y más de 30 para la Cámara de Representantes, pero sólo 7 de ellos seguirán dominando el 89% del Congreso. Además se espera un Congreso donde habría menor representatividad femenina. Además, aunque hay más de 3000 candidatos para el Congreso, las listas de los partidos con más chances de colocar senadores o representantes siguen encabezadas por candidatos con una larga trayectoria legislativa.
- **Un Congreso más pequeño.** El próximo Poder Legislativo tendrá 10 bancas menos (5 en el Senado y 5 en la Cámara de Representantes), las que hasta el momento se asignaban automáticamente al partido de los Comunes (ex-FARC) como parte del Acuerdo de Paz de 2016. Con este cambio, Pacto Histórico perderá un aliado clave. Además, se votará por ultima vez a los 16 representantes de las Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz (CITREP).

¿QUÉ SE ELIGE? - SENADO

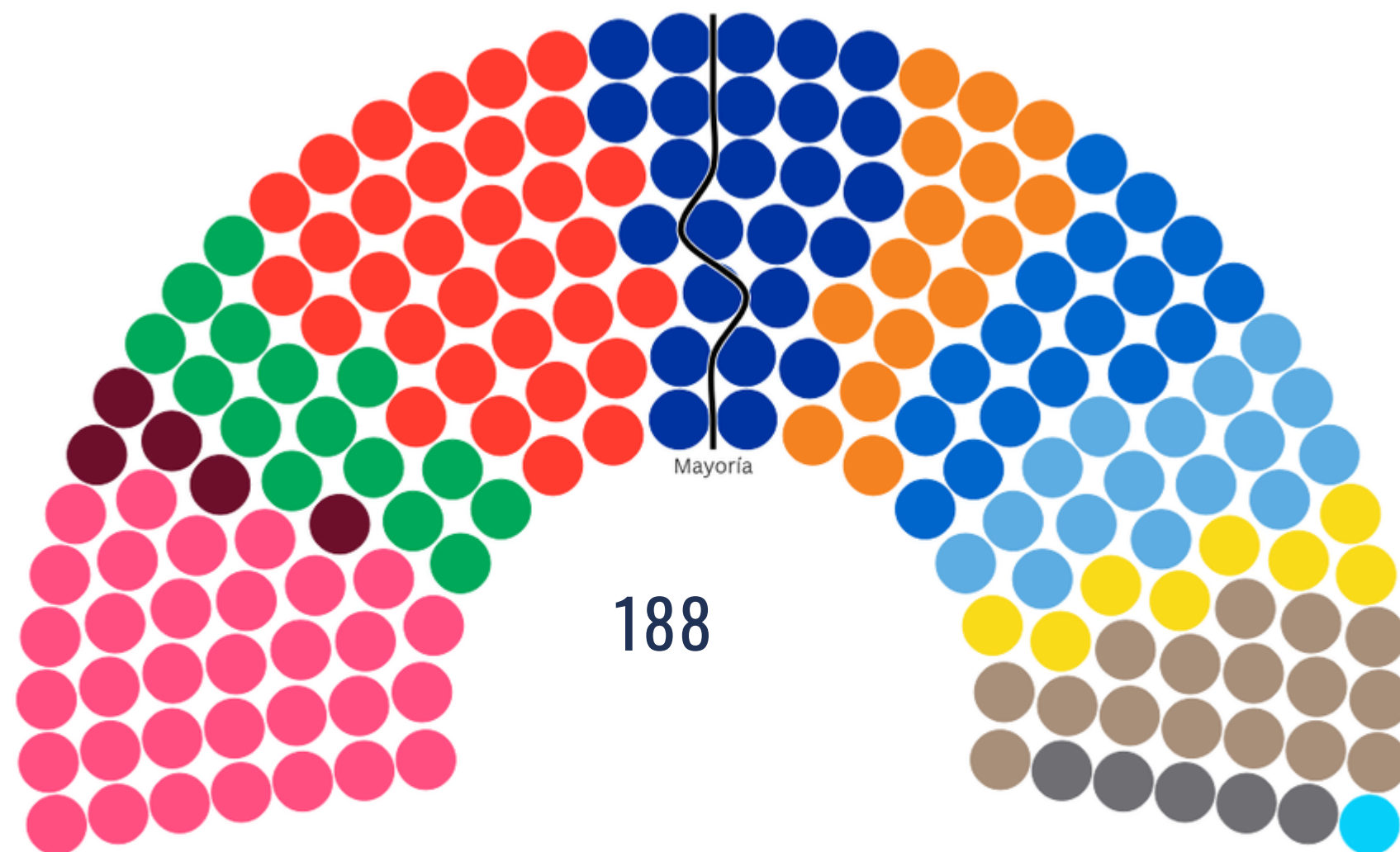
El Senado renovará 103 escaños: 100 senadores se eligen por circunscripción nacional, 2 son curules indígenas, y 1 banca para quien quede segundo en la elección presidencial. Además, en esta elección se eliminan 5 bancas de las ex-FARC.



¿QUÉ SE ELIGE? - CÁMARA DE REPRESENTANTES

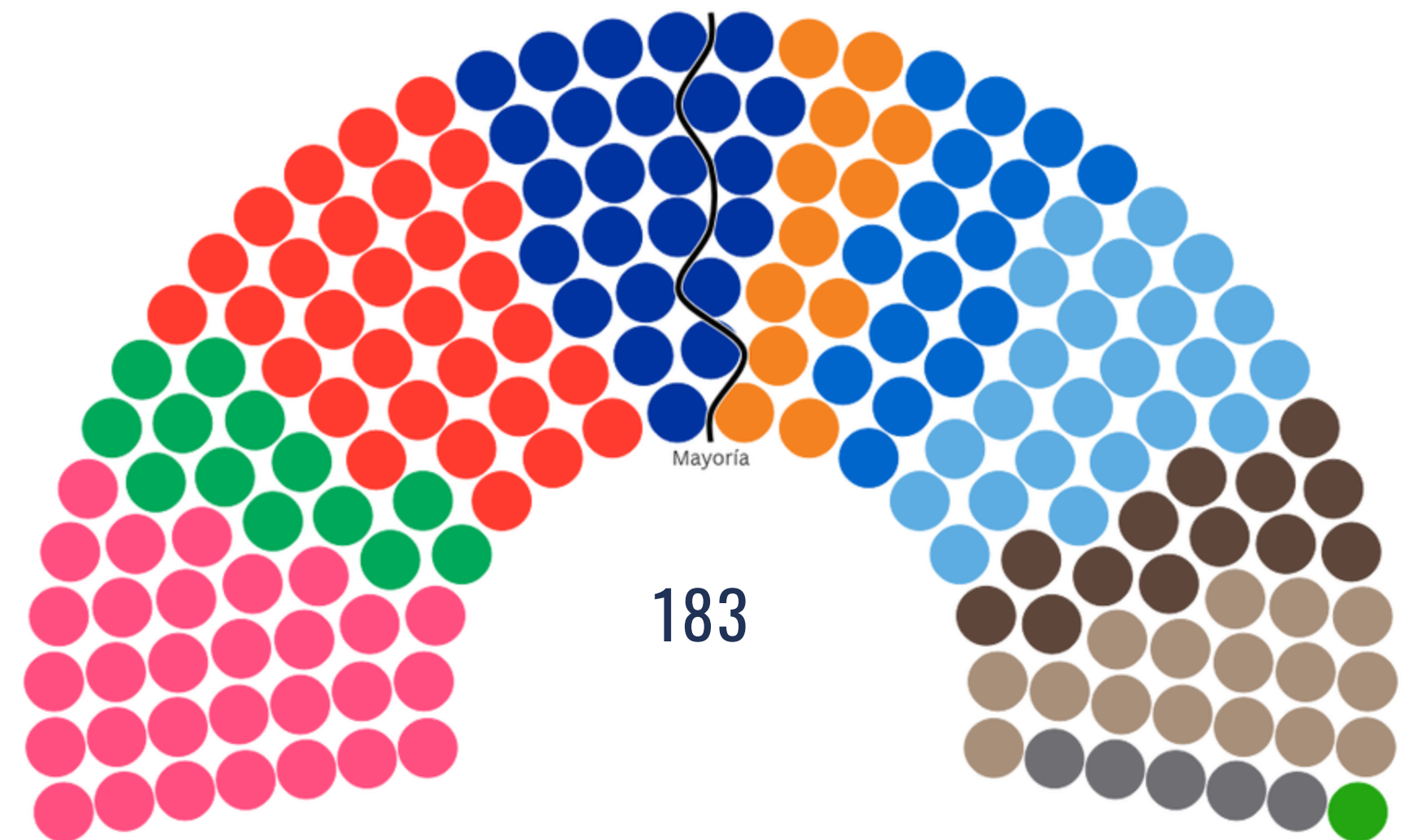
La Cámara de Representantes renovará las 183 bancas. A diferencia del Senado, los representantes son electos por circunscripciones territoriales y especiales, de las cuales 161 se reparten entre los 32 departamentos y Bogotá según población; 16 son para las curules de paz; 5 corresponden a circunscripciones indígenas, afrodescendientes y colombianos en el exterior; y 1 se asigna al candidato vicepresidencial que quede en segundo lugar. Por densidad poblacional, los departamentos con más representantes son: Bogotá (18), Antioquia (17) y Valle del Cauca (13).

Cámara de Representantes 2022-2026



● Pacto Histórico (33) ● Comunes (5) ● Alianza Verde (15) ● Partido Liberal (32) ● Partido Conservador (25) ● Partido de la U (15)
● Cambio Radical (17) ● Centro Democrático (16) ● Otros partidos (8) ● CITREP (16) ● Circunscripciones especiales (5)
● Bancada especial para 2º candidato a presidente (1)

Cámara de Representantes 2026-2030



● Pacto Histórico (30) ● Alianza Verde (13) ● Partido Liberal (30) ● Partido Conservador (24) ● Partido de la U (12) ● Cambio Radical (16)
● Centro Democrático (23) ● Otros partidos (13) ● CITREP (16) ● Circunscripciones especiales (5)
● Banca para 2º candidato a vicepresidente (1)

¿QUÉ SE ESPERA PARA LA LEGISLATURA 2026-2030?

- **Fragmentación y baja efectividad legislativa.** La proyección electoral indica que se repetirá un escenario de fragmentación legislativa. Sin mayoría propia, el próximo presidente deberá negociar con otros partidos para aprobar leyes e impulsar su agenda de gobierno. El quiebre de alianzas y la falta de acuerdo fue uno de los obstáculos institucionales del gobierno de Petro. En el último año, el Ejecutivo solo logró aprobar 2 leyes de las 15 iniciativas presentadas: el presupuesto y la reforma laboral.
- **Oficialismo apuesta a retener la primera minoría.** Pacto Histórico, el partido del actual presidente Gustavo Petro apunta a retener las 20 bancas en el Senado. La lista cerrada y paritaria al Senado está encabezada por Carolina Corcho, exministra de Salud. Un objetivo similar tiene el espacio para la Cámara de Representantes aunque su éxito es más incierto.
- **El uribismo busca recuperar lugares.** Centro Democrático, el partido del expresidente Álvaro Uribe, proyecta alcanzar las 19, para consolidarse como segunda fuerza. La lista, también cerrada, es encabezada por el representante Andrés Forero y la cierra el expresidente Uribe para “traccionar” votos. En la Cámara de Representantes, el partido apunta a incrementar su fuerza.
- **Partidos tradicionales continuarán siendo jugadores importantes.** Los liberales y conservadores mantendrían su nivel de representatividad en ambas cámaras. Ambos fueron claves para la aprobación de leyes en el inicio del gobierno de Petro y, a futuro, podrían ser los espacios que garanticen la gobernabilidad del nuevo presidente.
- **El Partido Verde, Cambio Radical y Partido de la U en retroceso.** El Partido Verde llega fragmentado en tres líneas: una afín a Petro, una opositora y otra independiente y con pocas posibilidades de retener sus bancadas en ambos cuerpos. En una situación similar está Cambio Radical que al momento podría perder 7 de las 11 bancas en el Senado. De igual modo, el Partido de la U, podría pasar de 10 a 8 bancas. Estos últimos dos tendrían mejores chances de retener sus apoyos actuales en la Cámara de Representantes.
- **¿El fenómeno “Milei” en Colombia? La incógnita “Salvación Nacional”.** El partido de derecha que lidera Abelardo de la Espriella, identificado con las ideas del presidente de Argentina Javier Milei, buscará capitalizar su popularidad, aunque las proyecciones para las elecciones legislativas lo ubican en torno al 3% de intención de voto.

ESCENARIOS Y PROYECCIONES

En base a los resultados de las elecciones del domingo, podrían darse dos escenarios de cara a los futuros comicios presidenciales:

- **Triunfo holgado del Pacto Histórico, impulso a Cepeda.** En caso en que el partido oficialista logre ampliar el caudal de votos en particular en los departamentos más populosos como Bogotá y Valle del Cauca, la candidatura presidencial de Iván Cepeda se vería fortalecida. Así el actual oficialismo podría entusiasmarse con imponerse en primera vuelta. Para acompañar esa posibilidad, el gobierno podría acelerar medidas económicas como el aumento del salario mínimo y alimentar proyectos más radicales, como la reforma constitucional. Además este escenario abriría un nuevo Congreso donde el gobierno podría insistir con iniciativas legislativas bloqueadas actualmente, como una nueva reforma tributaria y la reforma del sistema de salud.
 - **Concentración opositora y polarización electoral.** Si ese resultado favorable al oficialismo se da, podría significar también un problema para la izquierda. La perspectiva de una victoria oficialista podría acrecentar y aglutinar a la oposición anti-petrista, hoy fragmentada, hacia una única candidatura, como la de Abelardo de la Espriella, segundo en intención de voto. Cambio Radical y Álvaro Uribe ya anticiparon su respaldo.
- **Victoria opositora, fragmentación de la centro-derecha.** Otro escenario se abre si Centro Democrático se impone como primera fuerza en el Congreso y en las consultas interpartidarias con un resultado holgado. En este caso, cobraría impulso la candidatura presidencial de Paloma Valencia, dividiendo el voto del espacio de la derecha en la primera vuelta. En este escenario, la izquierda podría llegar al balotaje gracias a la dispersión de los espacios de centro y de derecha pero tendría dificultades para ganar eventualmente esa segunda instancia electoral.

En cualquier escenario, de los prefigurados y aquellos que escapan a las proyecciones, todo parece vaticinar un **aumento de la polarización** ideológica izquierda-derecha reconfigurada bajo el clivaje **petrismo vs antipetrismo**.

PRINCIPALES CANDIDATOS

Médica. Fue ministra de Salud y Protección Social desde 2022 hasta abril 2023. Promotora de la reforma del sistema de Salud, uno de las leyes estratégicas inconclusa del gobierno de Petro.

Temas prioritarios:

- **Reforma del sistema de salud** con acceso universal, equitativo y directo a la atención médica que elimine la intermediación financiera de las Entidades Promotoras de Salud (EPS).
- **Etiquetado frontal de alimentos.** Durante su administración en el Ministerio de Salud implementó la regulación de la advertencia en productos ultraprocesados.
- **Impuestos saludables.** En su gestión se implementó el gravamen a alimentos y bebidas azucaradas y ultraprocesadas con el objetivo de desincentivar su consumo.
- **Educación sexual integral y derechos reproductivos.** Reglamentó el acceso a la interrupción voluntaria del embarazo (IVE) y promovió políticas de salud sexual principalmente para mujeres en zonas vulnerables.

**Carolina
Corcho**

Pacto Histórico
(PH)



Economista. Representante por Bogotá (2022-2026). Miembro fundador de Centro Democrático. Fue el legislador más votado del partido en las últimas elecciones

Temas prioritarios:

- **Responsabilidad fiscal.** Como representante fue co-autor de un proyecto para fortalecer los mecanismos de control del gasto público aprobado en comisión.
- **Oposición a la reforma de salud.** Propone robustecer el sistema de EPS.
- **Prohibición del aborto.** Promueve la prohibición del acceso a la interrupción voluntaria del embarazo desde la concepción.
- **Fracking y licencias ambientales.** Es autor de una iniciativa para impulsar la técnica de fracking en la explotación de yacimientos no convencionales y establecer un marco legal flexible para las licencias ambientales.

**Andrés
Forero**

Centro Democrático
(CD)



PRINCIPALES CANDIDATOS

Comunicador Social. Presidente del Senado en 2019 y 2025. Fue el candidato más votado del Partido Liberal en 2018 y 2022.

**Lidio
García
Turbay**
Partido Liberal (PL)



- **Opositor al gobierno de Petro.** Además de votar en contra en la mayoría de los proyectos del oficialismo, como presidente del Senado impulsó el debate de control político a los ministros por la declaración de emergencia económica de diciembre de 2025.
- **Perfil negociador.** García se destaca más por su rol de articulador de votos, que por sus propuestas legislativas. Durante el gobierno de Juan Manuel Santos (2010-2018) hizo parte de la coalición entre el Partido Liberal, el partido de la U y Cambio Radical.

Licenciado en Relaciones Internacionales. Senador en el período 2018-2022 busca volver al Congreso. Representa el ala renovadora del Partido Conservador.

**David
Barguil**
Partido Conservador
(PC)



- **Promotor de leyes de servicios financieros.** Como legislador fue autor de varios proyectos de regulación de los productos financieros que se convirtieron en leyes. Entre ellos, la ley que permite a los consumidores financieros el pago anticipado en las operaciones de crédito (Ley 1555 de 2012), la ley de precios transparentes de servicios financieros (Ley 1748 de 2014) y la que establece un paquete de servicios gratis en el manejo de tarjetas de crédito (Ley 2009 de 2019).

Abogado, especialista en Derecho Administrativo. Senador desde 2010.

**Carlos
Motoa**
Cambio Radical (CR)
y Alma



- **Vocero opositor de la reforma a la salud.** Promovió una contrarreforma al proyecto del Gobierno buscando mantener elementos del sistema actual y promoviendo el empleo en el sector.
- **Impulsor del control político al Gobierno.** Lideró la solicitud de la sesión de control político del Senado a los funcionarios del gobierno de Petro por la declaración de emergencia económica en diciembre de 2025.

PRINCIPALES CANDIDATOS

Juan Felipe Lemos
Partido de la U



Abogado, especializado en Contratación Estatal. Senador desde 2018.

- **Mediador de la reforma laboral.** Actuó como senador ponente durante el debate por la reforma en el Código de Trabajo impulsada por el gobierno de Petro. Durante el tratamiento propuso un texto conciliatorio que facilitó la sanción de la ley.
- **Defensor de la Renta universal.** En la pandemia del COVID-19 fue uno de los 50 legisladores que solicitaron al Ejecutivo la implementación de una renta básica.

Luis Garzón
Alianza por Colombia
(Verde, en Marcha y ASI)



Sindicalista. Ex- alcalde de Bogotá (2004-2008) y Ministro de Trabajo de Juan Manuel Santos.

- **Candidato de consenso de una alianza heterogénea.** Garzón encabeza una coalición de centro, con tres líneas internas enfrentadas. Un sector cercano al Gobierno de Petro, donde se ubica el ministro de Trabajo Antonio Sanguino; otro abiertamente crítico, con Katherine Miranda y Jota Pe Hernández; y un tercer bloque de apoyo condicionado, referenciado en la ex alcaldesa, Claudia López e integrado por Angélica Lozano, que acompaña la agenda social pero toma distancia de propuestas más radicales como la reforma constituyente.

Enrique Gómez Martínez
Salvación Nacional



Político. Líder del Movimiento Salvador Nacional y candidato a la presidencia en 2022.

- **Líder del “partido del Tigre”.** El partido se presenta como la lista en el Congreso del candidato presidencial Abelardo de la Espriella, segundo en intención de votos. La lista abierta la integran militares, políticos tradicionales, influencers y líderes religiosos. Seguridad, defensa de la patria y los valores cristianos, son los ejes centrales del partido. También se opone a los procesos de Paz y proponen una reducción del gasto público.

CONSULTAS INTERPARTIDARIAS PRESIDENCIALES

El 8 de marzo los partidos o coaliciones que así lo deseen podrán realizar elecciones internas para definir a sus candidatos presidenciales. No están obligados pero en buena medida funcionan como un termómetro para medir fuerzas de todo el escenario político, participen o no. Los espacios que harán internas son:

Frente por la Vida (centro-izquierda)

Es la consulta de partidos aliados al Pacto Histórico (oficialismo) liderada por Roy Barreras y Daniel Quintero. El ganador se enfrentará a Iván Cepeda, el candidato del gobierno saliente, en las presidenciales del 31 de mayo. El partido de Petro llamó a no votar por la consulta.

Favorito: Roy Barreras (La Fuerza de la Paz)



Consulta de las Soluciones (centro)

Liderada por la ex-alcaldesa de Bogotá, Claudia López busca capturar al votante de centro, en particular en Bogotá bajo el lema que la consulta “no sea la de Petro ni la de Uribe”.

Favorita: Claudia López (Independiente)



Gran Consulta por Colombia (centro-derecha)

Reúne a 9 candidatos de centro-derecha, desde la candidata del Centro Democrático hasta figuras “outsiders” como la periodista Vicky Dávila y tecnócratas como el ex ministro de Economía Mauricio Cárdenas.

Favorita: Paloma Valencia (Centro Democrático)



De estas internas, la más importante será la de la Gran Consulta por Colombia. Si Centro Democrático supera los 5 millones de votos, la candidatura de Paloma Valencia podría verse refrozada de cara a mayo contra otras opciones de centro-derecha. En una última jugada para sumar votos, la candidata anunció que a Álvaro Uribe como candidato a vicepresidente.

¿Quiénes no irán a internas pero serán candidatos presidenciales?

Tres de los principales candidatos a liderar las elecciones de mayo no participarán de internas partidarias. Son:

Iván Cepeda (Pacto Histórico - izquierda)



Sergio Fajardo (Dignidad y Compromiso - centro)



Abelardo de la Espriella (Salvación Nacional - derecha)



¡GRACIAS!



www.directoriolegislativo.org